

Enseñanza privada

La privada en el País Valenciano ha tenido tradicionalmente una fuerza considerable, aunque desigual en las tres provincias. En Valencia, las mayores movilizaciones (sin contar la del año pasado) corresponden a la época en que negociábamos Convenio Provincial. Los últimos años no conseguimos firmar ningún convenio, pero tampoco lo firmaban otros sindicatos, con lo que la situación llevaba indefectiblemente a un callejón que entonces sí tenía una salida: el Laudo. De aquella época proceden algunas de las mejoras que aún tenemos: jornada de treinta y una horas (PD) y 37,5 (PAS), sábados libres para todo el mundo, consideración de los recreos como hora lectiva, una gratificación para los trabajadores de Educación Especial, que entraban en este convenio.

Con la desaparición de los Laudos, en el 81 no tuvimos más remedio que acogernos al Convenio Estatal, y lo hicimos firmando un acuerdo provincial con la patronal por el que se mantenían todas estas mejoras para todos los trabajadores de Valencia, «mientras no fuesen superadas por el estatal», cosa que hasta hoy no ha sucedido.

En Alicante también tenían su Convenio Provincial, que presentaba mejoras sobre todo de tipo salarial, que con el tiempo se han ido absorbiendo.

A partir de nuestra incorporación al proceso estatal, y después de una etapa con una actividad reivindicativa mínima (causada, entre otras cosas, por el desánimo que ha producido cada año la firma de convenios que aquí se rechazaban de plano por parte de los otros sindicatos), la fuerza del sector se ha ido recuperando lentamente en los últimos años, hasta llegar a las extraordinarias movilizaciones de enero pasado. En este sentido, las elecciones sindicales también supusieron una revitalización del sector, y un aumento de afiliación.

Pero durante todas las movilizaciones existe siempre el temor a que ocurra lo que viene siendo ya la norma: que en el mejor momento de la huelga se firme lo infirmable y no se haya conseguido nada después de tanto esfuerzo.

Esto, más la correlación de fuerzas que surge de las elecciones sindicales (33,33, FETE; 20,33, UTEP; 8,66, CC.OO.; 7,34, FSIE; 17,70, USO), más la postura de la FETE de aquí (contraria a la firma del convenio), más el recuerdo de «cuando teníamos nuestro convenio», hace que los trabajadores del PV vean como una primera reivindicación la de poder negociar un convenio de ámbito de país, en el que entren cuestiones sustanciales. Sería la única forma de que la correlación de fuerzas y los esfuerzos tuvieran una cierta correspondencia con los resultados.

Dada la alta participación de medias en los conflictos, y dado que tanto en BUP como en FP la des-homologación con respecto a los compañeros de la pública es ya escandalosa, una de las cuestiones más sentidas es la reducción de horas lectivas.

Para EGB, la cuestión debería estar más fácil, ya que se parte de que el horario de los alumnos es de veinticinco horas. Pero aquí nos encontramos con la gran pasividad de la Consellería que, aparte de publicar en el Calendario Escolar del curso 87-88 esta norma expresamente, después no hace absolutamente ningún esfuerzo por verificar su cumplimiento.

Hay pendiente un tema que hasta ahora los trabajadores no han considerado amenazante, pese a nuestras advertencias: el de los centros en crisis.

En el momento del inicio de los conciertos, éstos se concedieron a casi todos los centros, y de ellos más del 80 por 100 eran plenos. Los centros que quedaron excluidos eran en su mayor parte de élite. Esto hizo que sólo se acogieran al acuerdo de centros en crisis que firmamos con la Consellería muy pocos trabajadores (47 en Valencia y algunos otros en Alicante), que empezaron a trabajar en febrero del 87. Este año se van a retirar ocho unidades en todo el país, y los despedidos pasarán también a profesores de apoyo.

Pero la Consellería ha anunciado repetidas veces una drástica reducción de los conciertos en el año 90, que llevará, por una parte, a despidos y, por otra, a una disminución del número de centros privados donde puedan recolocarse los despedidos. Evidentemente, esta paradójica situación debería llevarnos a plantear de nuevo nuestra propuesta originaria sobre los centros en crisis, que iba en la línea de establecer mecanismos para que los años trabajados en privada se reconozcan y permitan el acceso a los centros públicos.